

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000282

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
06/06/2024	0000000332	070500040030	SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA EXAMENES DE RAYOS X	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,699.20

48030108 - Departamento De Diagnostico Por Imagen

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud
 Av. Nueva Esperanza 10009


Mirta Nave
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud
 Av. Nueva Esperanza 10009


Ecom. Juan Carlos Romero
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 2: Representante de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad